DIARIO ASTURIANO DE LA MANANA.

OVIEDO En Oviedo, un mos 1 25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea. AÑO VIII Lunes 25 de Octubre de 1886

SUSERICION.

TRUBIA. - DESCENDENTE OVIEDO; 9,20 m. 3,50 tarde y 7,20 n. = San Claudio; 9,37 m. 4,07 t. y 7,37 noche.

ASCENDENTE. = Trubia; 7,30 m. 10,45 m. y 5,45 tarde.

San Claudio: 7,54 m.; 11,09 m. y 6,09 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administracion de este periodi-

Las suscriciones de Provincias, Extranjero y

Ultramar, se harán en esta Administracion.

co, Plazuela de la Catedral, num. 9.

Ferro-carril de Langreo.

VIA ASCENDENTE. = Gijon. salida: 7,50 m 3,40 t.: Pinzales, 8,05 m. 3,55 t.: Florida, 8,25 m. 4,15 t.: San Pedro 8,43 m. 4,33 t.: Norena 9,23 m. 5,18 t. Carbayin, 9,50 m 5,40 t.: Vega, 10,15 m. 6,05 t : Sama, 10,20 m. 6,15 t. Oscura 10,40 m. 6,30 t : Laviana llegada 10,55 m. 6,45 t.

VIA DESCENDENTE. = Laviana, salida. 6,25m. 2 15 t.: Oscura 6 55 m. 2,55 t.: Sama 7 m. 2,45 t.: Vega, 7,40 m. 3 t. Carbayin 6,25 m. 3,30 t.: Norena 8 10 m. 4 t.: San Pedro, 8,25 m. 4,15 t.: Florida 8,45 m. 4 33 t.: Pinzales 9,15 mañana 5,05 t.: Gijon, llegada, 9,30 m. 5,20 tarde.

NUM. 1 720

SASPEQUE A SEPTEMBER SASPETER SASPETER

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON LUIS DE LA RIVA Y GONZALEZ ACEVEDO.

Falleció en Oviedo el dia 26 de Octubre de 1882.

Sus padres y hermanos ruegan á sus amigos le encomienden à DIOS.

Todas las misas que se celebren mañana, 26, en la iglesia parroquial de San Isidoro, serán aplicadas por su eterno des-

El Carbayón.

Temores infundados.

O nosotros nos hemos esplicado mal, o La Voz de Gijon no ha entendido nuestro suelto del dia 15 del corriente; veremos si logramos expresarnos hoy con mayor claridad.

El colega citado manifestaba el temor de que, una vez construidos el ferro-carril y puerto de Avilés, el movimiento mercantil que allí se creará será en perjuicio del puerto de Gijon. Nosotros sostenemos que habrá vida suficiente para los dos puertos, aun cuando se construya mañana el del Musel.

En opinion de personas peritas, una de las causas principales de la crisis industrial está en la falta de vías rápidas y económicas de trasporte y de fáciles salidas al

mar. Ni unas ni otras han aumentado en proporcion del desarrollo que las industrias extractiva y fabril han tenido en nuestra provincia. No teníamos más puerto de regulares condiciones que el de Gijon precisamente en el centro de la provincia, es decir, en la zona en que viven las principales industrias. Pero el puerto de Gijon hace años que es insuficiente para dar salida á nuestros productos; los turnos forzosos de los buques para la carga, los almacenajes de los productos que esperan embarque y la imposibilidad de servir los pedidos en plazos fatales por aquellas circunstancias, limitando el precio de los fletes han limitado tambien en gran parte el movimiento del puerto gijonés, en perjuicio de los intereses de nuestras industrias.

Pues bien: eso que no hay noy

del sillon, donde estaba recosta el enfermo.

Durante esta agitada conversacion, cada cual habis dado algunos pasos, y el grupo principal, formado por el doctor y la joven, se hallaba de espaldas á la ventana, cuya luz daba de lleno sobre el flaco y rígido rostro del para. lítico.

Este no habia perdido una sola palabra, y bendecia mentalmente à la Providencia, que parecia haber enviado aquellas rústicas gentes para poner á su hija en buen camino, diciendo algunas verdades que él no podia decir.

El agitado pensamiento no animaba las facciones siempre inmóviles por la tension que tan horrible enfermedad impene à los músculos: permanecia siempre semejante más bien á una figura de cera que á un sér viviente.

Sin embargo, Eva y el doctor notaron cierta angustia que parecia exhalarse por los poros de aquel mártir; era sin duda la trasparencia de la ferviente oracion que dirigia al cielo, diciéndose mentalmente à sí propio:

-jOh, Dios mio! no consintais que mi última esperanza se la lleve el viento: que mi hija caiga en el abismo hácia donde la quieren arrastrar; permitid que todo se la descubra an-

en Gijon, ese movimiento que no puede desarrollarse allí por falta de sitio, será el que inmediatamente aparezca en el puerto de Avilés, donde tendrá ancho espacio y podrá lograr fletes, cargaderos y descargaderos en relacion inmediata con la corriente comercial que, del interior, llegará á San Juan de Nieva.

Como esto no lo tiene ya Gijon, porque ha ido desapareciendo de dársena, por eso creemos que nada pierden sus intereses, ganando en cambio los de la provincia para los cuales el puerto de Avilés es una esperanza de un mejoramiento que han aplazado las cuestiones de localidad de Gijon; sin ellas estarían más próximas las ventajas que ha de darnos el puerto del Musel.

Estas opiniones no son exclusivamente nuestras, sino de las personas que estudian detenidamente les remedios de la actual crisis. Nuestro colega no las vé por prisma igual, porque hay una diferencia fundamental entre nuestro criterio y el suyo; nosotros hablamos de los intereses de la industria y el comercio asturianos, y para el colega no hay, al parecer, más industria ni más comercio que lo que interesa á la localidad. Y aun así, nada pierde Gijon con el puerto de Avilés, porque aun sin él vá perdiendo lentamente parte de su movimiento, segun nosotros, por falta de muelles para abarcarlo y mantenerlo; segun el colega, por la funesta marcha que sigue.

Cree La Voz que los puertos son como las casas de comercio; no porque éstas tengan un local estrecho ván á decir á sus parroquianos que acudan á otro alma.

tes; iluminadla por un rayo celestial; haced que esas pobres gentes la sirvan de guia, la aconsejan el buen camino y la aclaren la tenebrosa intriga con que los miserables la están envolviendo en mi presencia. Servios de ellos como instrumento para deshacer las maquinaciones que engañan á mi Eva Tened, Señor, piedad de tantos sufrimientos con que me habeis agobiado! Libradme tan siquiera del horrible tormento de ver triunfar el vicio y perder mi único amor. Vuestra voluntad, Senor, sea ante todo, yo me inclino siempre ante tanta y tanta desgracia como me ha sucedido: pero Eva es tan jóven, tan inocente, ha pecado tan levemente en este mundo, que bien podeis tener misericordia de ella.

La casualidad produce à veces cosas estrañas. Suceden aveces ciertos instantes de crisis, al reunirse mucha gente para orar todos juntos en alta voz, que se cree desde luego que el cielo ha de conceder lo que se le pide.

Milagro se llama el caso, si efectivamente Dios lo concede.

Entonces todos los que han orado permanecen firmemente persuadidos de que lo sucedido, la realizacion inesplicable de su voto, la satisfaccion; inmediata de su necesidad, todo esto, en fin, se ha

cen. No nos parece exacta esta original comparacion, pero la aceptamos; cuando una casa de comercio no tiene local en que recibir á sus parroquianos, éstos se van á comprar á otra parte, porque no es cosa de estarse aguardando á la puerta hasta que salgan los que ocupan el local. Y como esto se verificaria constantemente, los que tienen que esperar á la puerta, se alegran de que se abra otra casa á la cual acudirán, sin que pierda el comerciante primero puesto que esos parroquianos se ván por no poder entrar en el establecimiento.

Nosotros no hemos dicho que ese movimiento vuelva á Gijon, cuando se haga el puerto del Musel; dijimos que Avilés lo conservaría, pero que el gran puerto producirá un desarrollo en el comercio marítimo suficiente para dar vida al Musel y aumentar la que entonces tenga ya el puerto de Avilés.

Tampoco insinuamos que, por todas estas consideraciones, Gijon no debiera preocuparse; antes digimos que debiera trabajarse para lograr pronto la construccion del puerto del Musel, que es de toda la provincia y no solamente de Gi-

Unicamente hay motivo de alarma para los que, arrastrados por un sentimiento egoista, hubieran soñado con acaparar todo el comercio marítimo de la costa asturiana, sin cuidarse de los demás; y esto no creemos acontezca al colega porque es género de malévola injusticia el pensar en privar de la vida á los demás, cuando todos podemos vivir bien, y solo por crearnos una prosperidad amasada con la miseria de nuestros hermanos.

ejecutado misteriosamente por haber oilos ruegos del Todopoderoso.

Cada cual ha podido notar, en alguna circunstancia suprema, la invisible intervencion que aclara bruscamente una situacion demasiado oscura.

Los creyentes se inclinan ante el poder divino llenos de fé; los materialistas estudian el fondo del misterio, y entretan. to, los sufrimientos ó peligras, cuyo remedio se habia buscado por doquier en vano, se disipan y desaparecen como un monton de nubes sin poderse apreciar de donde viene el aire que los disipa.

El doctor Bronw, como asaltado por una idea repentina, esclamó:

-¿Donde está Mr. Edgardo? Convenia llamarle.

Juntó la accion á la palabra, entreabrió la puerta, llamó á un acriado y le encargó fuese à prevenir à Edgardo que era deseada su presencia inmediata en la camara del conde.

Y luego, volviéndose á Randal, repuso.

-Decís que os engañado? Pues hablad claro; estamos reunidos como en consejo, y nunca se presentará mejor

--Os diré clarito que lo que los acaba de decir ahora para echaros, y lo que nos dijo antes á nosotros ea dama francesa prueba que es una embustera, que debe

A 7 0 A cod cos 119 FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

TRIEVENOR.

mentos que teneis ordenados tome milord, y á que hora debe hacérlos tra-

.-Parece que me echais, señora,dijo bruscamente Brown. - jOh, qué ideal

-Quedaos, señor Brown; quedaos. miss Eva: yo no estoy loco, -exclamó Raudal. - Es que esa s'nora no quiere que oigais la verdad. Quedaos, repito, miss Eva; quedaos doctor: si consiguiesen separarnos en este momento, ya harian de manera que no pudiéramos volver á hablarnos jamás.

−¿Qué quiere decir? ..-repuso Eva asustada de la exaltación y exajerados ademanes de Randal.

-Quizas Randal tiene que daros alganos detalles de gran interés para vos,-dijo el doctor Brown.

- ¿Y quién se lo impide?...

En este momento se hallaba enfrente

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Conformes con las consideraciones que se exponen en el siguiente artículo de La Gacera del constructor, le reproducimos con gusto por referirse á un funcionario dignísimo y á la segunda poblacion de Asturias.

Al propio tiempo, bueno fuera que los concejales de Oviedo se fijaran en los razonamientos que en este escrito se aducen procurando aplicarlos en cuanto fuera posible al mejoramiento de nuestra querida ciudad:

Dice así:

El Arquitecto de Gijon.

Hay funcionarios públicos que, sabedores de su deber y fieles cumplidores del mismo, tienen la energia suficiente para resistir á las sugestiones del caciquismo y para obligar à que las disposiciones oficiales se cumplan. Estos funcionarios rectos, asperos si se quiere, que no se doblegan à intereses mezquinos, pero inteligentes, aptos, leales, y que con miras levantadas procuran contribuir al bien en la medida de sus fuerzas y en la esfera que les es propia, son à veces pasto de la ira de los que no han pisado las áulas ni saben les sacrificies que representa un título académico, pero que influyen porque tienen muchos pesos fuertes.

Esto, y no otra cosa, es en rigor de los hechos lo que ha sucedide al Sr. Velasco, el cual se ha visto precisado á dimitir su cargo de Arquitecto municipal de Gijon.

Ahora bien; el tiempo trascurre y la poblacion carece de Arquitecto. ¿Crce el Ayuntamiento de esa importante ciudad que puede estar sin proveer la plaza? Pues si lo cree, esti en un crasisimo error, pues, en primer lugar, no puede proyectar, construir ni inspeccionar obra alguna sin valerse de un Arquitecto; pues las leyes tienen dispuesto que para garantia de la sociedad, proyecte, construya é inspeccione quien haya probado su suficiencia y no otras personas.

Pero además hay otro motivo de tanta ó mas importancia, y que el Ayuntamiento de Gijon no debe olvidar, cual es la conveniencia de que para la mejora de los adelantos é intereses materiales de las poblaciones se valgan éstas de hombres inteligentes y especialistas. Así se vé que aquellas que comprenden sus intereses se proveen de un buen personal y le retribuyen muy bien, porque saben que el sacrificio como uno, les dará beneficio como ciento.

Y si no véase Bilbao, que adelanta de dia en dia notab emente; da mas de 1.000 duros de sueldo á su Arquitecto, le auxilia con un Arquitecto segundo, pone á sus órdenes vários ayudandes facultativos; y la oficina de obras, que parece resulta cara, rinde beneficios materiales incaleulables.

Gijon, que es un pueble de porvenir, debe fijarse en ejemplos como el indicado, si quiere llegar al punto donde puede, y caminar con acierto y verdadero patriotismo.

Procure que vuelva su Arqui ecto anterior, dignísimo é intachable, ó provea su puesto cuanto ántes, sin valerse de subterfugios como los empleados cuando vivía el difunto Palacios, porque debe entender además que la benevolencia de la clase de arquitectos tambien tiene su límite.

En cuanto á la provision, diremos dos palabras al Ayuntamiento lle vados de un buen deseo. Prescinda de las influencias y recomendacio nes, procure escojer lo mejor de lo mejor, porque la mision del Arquitec o en una poblacion, es de trascendencia inmensa, que el comun de las gentes no acierta à comprender; no trate de poner en el puesto quien pueda verse cohibido, durante el ejercicio de su cargo, por la infiuencia que ejercen los sentimientos de la gratitud; considere que hoy son concejales los que mañana pueden no serio, y así, al tratar de proveer la plaza de Arquitecto, llame á público concurso, y con espíritu recto y levantado, elija lo mejor ó evitese los compromisos, oyendo despues à corporaciones tan respetables como la seccion de Arquitecinra de la Academia de San Fernando, si se digna darle, ó la Sociedad Central de Arquirectos, que nadie como ellas sabe apreciar el mérito donide existe.

Crea el Municipio de Gijon, que procediendo con arregio à muestros desinteresados consejes, merecerá los placemes de la opinion pública, asicomo seguir otro camino será cum lunar la senua que no conduce ai bien.

Seccion provincial.

Se ha dispuesto se devuelvan á D. José Velasco Otero, soldado del reemplazo de 1884 por el cupo de Avilés, las 1.500 pesetas con que redimió el servicio militar.

Ha sido remitida á informe de la Comision provincial una instancia de D. José Garcia Cortina, vecino de Casorvida, por la que solicita se ordene á la Compañia de los ferrocarriles del Norte la suspension de las obras que se halla construyendo en el kilómetro 28 de la línea de Leon a Gijon.

Se ha concedido un mes de licencia & D. Manuel Sienra, oficial de la Administracion de propiedades é impuestos de esta provincia.

De real orden se ha dispuesto el pago de varias cantidades á D. Saturnino Llano, párroco de Santa Maria de Genestaza, por diferencia de dotacion.

Id. id. á D. Dámaso Diaz, párroco de Santa Maria de Piñera, por id. id.

Id. de 192,50 pesetas al Administrador Diocesano por aumento al culto de la iglesia de Santa Maria de Villa viciosa.

Id. de 60 pesetas á D. Ricardo Marcos Banza, arquitecto, por honorarios de certificacion de obras del templo de Olloniego.

Eid. de 131,66 pesetas à los herederos de D. Luis Maria Palacios, por honorarios de obras verificadas en el te mplo de Olloniego.

- margifile and - Killing

El representante de España en San Petersburgo, nuestro paisano el senor Marques de Camposagrado, ha llegado á Biarritz en uso de licencia.

Nuestro paisano el teniente coronel D. José Garcia de la Concha, ha sido destinado al 2.º Batallon del Regimiento de América.

- ----

El Coronel de Infanteria D. Julio Cires, ha si lo destinado á la zona mili tar de Pola de Lena.

Nuestro paisano el Corone! D Miximo Meana á sido destinado á mandar el Regimiento de Africa.

Ha renunciado el cargo de Diputado provincial que le habia conferido la real orden de 2 de Agosto último, nues. tro amigo D. Mariano Menendez Valdés, que opta por el de concejal del ayuntamiento de Laviana, para el que ha sido nombrado recientemente.

Se nos dice que la comision nombrada por el ayuntamiento de Gijon para recaudar fondos, con que erigir en aquella villa una medesta estátua al inmortal Jovellanos, lleva recaudadas 18.000 pesetas, incluyendo en esta cantidad los dona tivos de Filipinas é I-la de Cuba, faltando por recoger la suscricion de los recinos que hace siete años se han suscrito en Gijon.

Ta mbien se nos dice que presentó su dimision la comision actual y que será nombrada otre.

- was the way of the course

En la sesion celebrada el jueves en Madrid por el Consejo de Instruccion pública se trató del nombramiento de tribunal para las oposiciones á la cátedra de Derech : procesal de la Universidad de Oviedo.

- was the same of the same

Dentro de poco tiempo se planteará en España y las provincias de Ultramar, con agencias en Francia, un sistema de pequeños giros, que abarcará desde 1 real à 20 pesetas. Será de grande utilidos à las empresas periodísticas, y para adquirir con facilidad alguaos artículos de comercio.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Sesion del dia 23 de Octubre de 1883.

Se abrió la sesion á las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Argüelles Alvarez y con asistencia de los dres. Diaz Argüelles, Rodriguez del Valle, Muñiz, Berjano, Pumares, Gonza ez y Rodriguez, Soto, Martinez Elorza, Cima, Escotet, Rua, Elvira, Feito y Alvarez Llana. L-ida el acta de la sesion anterior, feé aprobada.

Se acordó anterizar a D. Vicente Gonzalez Rodriguez para construir un atico en la calle de Uria; á D. Cons tantino Gomez para verificar ciertas obras en la casa núm. 10 de la celle de Jovellanos, y abonar a D. Agustin Suarez 30 pesetas por los perjuicios que se le ocasionaron por el arrasamiento de ua cierre en la Noceda.

Se d ó cuenta de ura propuesta del arquitecto é informe favorable de la comision correspondiente para la conti nuacion de las obras de la calle que desde Santa Susana conduce à los Pilares.

Despues de preguntar el Sr. Berjano si esas obras se iban á hacer por administracion ó por subasta, y de contestar el Sr. Rodrigu z del Valle que el facultativo cresa mas conveniente el primero de dichos sistemas, el Sr. Berjano se opuso á ello no solo por prohibirlo acuerdos anteriores del municipio, sino porque la ley vigente tampoco lo consiente, tola vez que segun notas oficiales que lee, las obras han de costar mas de 5.000 pesetas. Propone, por lo tanto, que vuelva el expediente al arquitecto para que hecho el oportuno proyecto, se anuncie à subasta.

El Sr. Muñiz se muestra tambien en principio centrario á que las obras se hagan por administracion, si bien pudiera haber casos en que fuera conveniente dicho sistema; y concluye manifestando que no juzga al Sr. Berjano llamado á tratar este asunto, puesto que en otras ocasiones había opinado de diferente modo.

Negó el Sr. Berjano que en los breves dias que ejerció la alcaldía se hubiera hecho obra alguna por administracion, y dice que si alguna vez defendió este sistema, fué cuando lo presupuestado no llegaba á 2000 pesetas. Añadió que no tenia inconveniente en aceptar lo que la comision propia, si se le daban razones que le convenciesen; no creyendo que fueran tales la de dar ocupacion á la clase jornalera, toda vez que lo mismo podia esta trabajar, bien se hiciera el camino por administracion ó por subasta; pudiendo ademas el municipio emprender la recompusicion de varias calles, que juzga seria conveniente se ejecutase por el primero de dichos sistemas.

El Sr. Feito declara que no le satisfacen los datos leidos por el Br. Berjano, porque supone que les obras solo han de costar una pequeña cantidad, y defiende la conveniencia de que se hagan por administracion para que puedan recibir ocupacion los jornaleros que se ha

llan sin trabajo.

En votacion nominal y por 8 votos contra 7 se acordó ejecutar las obras por su basta.

Asimismo se acordó conceder el servicio de aguas à varios particulares, y de conformidad con lo propuesto por el síndico, fueron declarados prófugos algunos mozos pertenecientes al reemplazo del año actual y exentos otros de responsabilidad.

Se dió lectura á una instancia de los Sres. Doiztua y San Roman pidiendo la rescision del contrato de arriendo del teatro del Fontan, porque creen que el arrendatario no ha cumplido las condi-

ciones de aquél.

Se leyeron tambien el informe de la Comision dejando este asunto á la decision del ayuntamiento, el veto particular del Sr. Elvira oponiéndose à dicha rescision, y el dictamen del síndico Sr. Escotet informando que el municipio podia acceder à la solicitada anulacion del contrato.

Despues de apoyar su voto el Sr. Elvira y de combatir las opiniones de éste el Sr. Escotet, se acordó aprobar en votacion nominal y por todos los concejales presentes menos los Sres. Pamares y Escotet, el voto particular del Sr. El-VITa.

Prévio debate, en el que tomaron parte los Sres. Elvira y Diaz Argüelles oponiéndose à un voto particular de los Sres. Rua y Pumares, que fué defendido por este último, proponiendo se retribuyese con 1.200 pesetas al Instituto de vacunacion de Gijon con la obligacion de anmentar las épocas en que suministra la vacuna, se acordó por 10 votos contra 5 desechar el voto, y que dicho centro continue prestando sus servicios en la misma forma y con igual subvencion que en años anteriores.

Por unanimidad fué aprobado el informe de la comision de policia urbana para que se declare terminado el contrato con las bandas de música de «Santac poilia» y «La Ovetense»; que se organice una Academia de música bajo la proteccion del Ayuntamien o; que se sagne à concurso, con la dotacion de dos mil pesetas anuales, la plaza de Director, siendo preferidos los que hayan dirigido bandas militares; y que para la buena organizacion de dicha Academia se encargue la Comision y el Director que resulte elegido de la formacion de un Reglamento.

Se acordó arreglar los canalones de la plaza de los Trascorrales, y se aprobaron varias cuentas.

A propuesta del Sr. Diaz Argüelles, se acordó instalar un para-rayos en la torre del reloj del Ayuntamiento. Il some l'estable suc

Habiendo presentado el Sr Esco tet la renuncia del cargo de síndico, fundándola en el mal estado de su salud y en sus muchas ocupaciones, el Sr. Berjano pidió que la Corporacion no admitiese dicha renuncia, por los especiales servicios que aquel prestaba en diche cargo, acordan lose por unanimidad no admi-

tirsela. Tambien se acordó hacer nuevos capotes para los serenos, y en conformidad con lo propuesto por el Sr. Elvira, declarar de expropiacion

forzosa un patinejo necesario para

abrir la travesia que desde la calle del Rosal ha de conducir à la plaza del 19 de Octubre.

A propuesta de los Sres. Escotet v Berjano, se acordo pedir a la Junta provincial de Sanidad autorizacion para que pueda darse comienzo a la matanza de cerdos en el macelo municipal, toda vez que Oviedo cuenta con un facultativo que examinara si los animales (que han de ser sa crificados reunen ó no buenas condiciones

Acto seguido se levanto la sesion.

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL del dia 23 de Octubre, núm. 241.

Se inserta una R. O. manteniendo la suspension del ayuntamiento de Sabiote.

-Por la Caja general de Ultramar se anuncia que habiéndose recibido los ajustes de los individuos que se expresan à continuacion, deben solicitar la conversion en títulos de la Deuda del crédito que les resultó s su baja en el ejército:

Sargento segundo Manuel Rodriguez Gonzalez, natural de Vera, provincia de Oviedo.

Soldado José Ravis Alvarez, natural de Mortera, provincia de Oviedo. II. Juan Gonzalez Gonzalez, natural de Pelúgamos, provincia de Oriedo.

Brigadier Inspector, Isidoro Llull. Seccion de Fomento .- D. Juan Perotti solicita registro de doce hectareas de la mina de sulfato, que se conocerá con el nombre de Velonga, en la parroquia de Latores, concejo de Oviedo.

Madrid 16 de Octubre de 1886.-El

-D. Hermógenes Feito en nombre de D. Francisco Campoamor Perez, solicita registro de doce hectareas de la mina de cuarzo aurifero, que se conocerá con el nombre de «Rosa,» sita en la pa rroquia de Braña, concejo de El Franco.

-La seccion de Contribuciones del Banco de España advierte que venciendo en 1.º de Noviembre venidero, el plazo del segundo trimestre del actual año económico de 1886-87, se dara principio al cobro de las contribuciones territorial é industrial en los concejos y en los dias que se citan en este Boletin.

-Lista de los electores que han emitido el sufragio en las últimas elecciones de diputados provinciales, en el colegio de Santa Marina del distrito de Luarca.

-La Ayudantía de Marina de Luarca annucia á oposicion para el dia 30 del mes de Noviembre próximo, dos plazas de prácticos para los puertos de Luarca y Navia.

-La Alcaldía de Llanes la subasta por pujas à la llana de las obras de reparacion de la casa para habitacion del profesor de instruccion primaria.

-La de Parres el remate de una vaca que se halla en poder de D. Fran-

cisco Rubio. -Por el Juzgado de Infiesto se subastarán varios bienes, el 28 de este mes, embargados á Z. V. O., para pago de 884 pesetas a D. Rodrigo Marina Ro-

driguez. -Por el de Avilés se subastará, el 12 del próximo Noviembre, una casa tasada en 375; para costas impuestas a S. M. R. en la causa seguida por lesiones.

Tribunales.

Sala de lo civ il.

Sefialamientos.

Para el 29: Villaviciosa. - Don F. P. R., con Don A. C. y F., sobre reposicion de una providencia. - Abogados Laspra y Uria; Procuradores Suarez y Elvira.

Comunicado.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Ruego a V, Sr. Director, se sirva dar cabida en su apreciable diario à las siguientes líneas:

E Sr. Fiel de la casilla del Portugalete que vá adquiriendo fama de no guardar las debidas formas, me acometió esta mañana con furia por el solo delito de haber introducido ayer por la tarde un carro de vino y de ir á pagarle hoy á las ocho y media de la manana los derechos correspondientes, alegando que habia tardado mucho.

Ya no siento tanto los puñetazos que me dió, como las blasfemas que profirio ese desdichado señer, sin motivo al-

guno. Si esto sucede a un contribuyente que merece alguna consideracion por la importancia de sus adeudos, calcule usted lo que sucederá à esos sencillos aldeanos tan humildes para con toda

clase de empleados y autoridades. Para terminar se me ocurre rogar a usted abra una nueva seccion en su leido periódico, donde puedan insertar los contribuyentes los abusos de que so lemos ser víctimas. A esta seccion podria titularsela «Ayes y lamentos de los contribuyentes.»

Doy a V. gracias anticipadas y me ofrezco a sus ordenes afectísimo ami-

go s. s. q. s. m. b.

Oviedo 20 de Octubre de 1886.

Seccion local.

Una nueva industria.

Oviedo se coloca en toda clase de industrias à la altura de las mas adelantadas poblaciones. No pasa dia sin que la prensa local ó provincial registre alguna nueva instalacion que venga à demostrar los esfuerzos que todos los asturianos llevan à cabo para dar el mayor impulso posible al desenvolvimiento de la riqueza asturiana, y justo es confesar, que esos esfuerzos encuentran siempre la debida recompensa en el decidido apoyo que à los productos de esta provincia se les presta en todos los mercados donde se presentan.

Cuando es un fuerte capitalista, ó varios reunidos en sociedad, los que acometen la empresa de establecer una nueva industria, muy dignos son de aplauso y merecen todo el apoyo que para salir avante en sus negocios nece-

Pero el aplauso debe ser mayor si cabe, cuando es un modesto artista el que echa sobre si, y fiado solo en sus escasas fu rzas, el compromiso de dotar à la provincia de un establecimiento en el que puedan llenarse necesidades que hasta hoy era preciso satisfacer en el

extranjero. Por eso nosotros dedicamos con gusto estas lineas à dar cuenta de la nueva industria que el Sr. D. Manuel Bobes, conocido artista de esta cindad y condueño de la renombrada joyeria La Esmeralda, ha establecido en esta ciudad. Esta industria consiste en el dorado ó plateado de bronces y de toda clasa de metales; dorado y plateado que se ejecuta por un nuevo procedimiento eléctrico, usado en los grandes talleres del extrangero. Con este método resulta un dorado ó plateado económico "a la vez que tiene notables condiciones de duración

La primer obra importante de este genero que salió de casa del Sr. Bobes, fué la del dorado de las magnificas aranas del Casino, que ahora lucen lo mismo que si fueran completamente nuevas. La Junta y todos los señores sócios
han quedado muy complacidos del resultado conseguido por el dueño de La
Esmeralda.

Al digno Presidente, Sr. Longoria Carbajal se debe la restauracion que se hizo en las mencionadas arañas y la que se piensa hacer en los cuatro candelabros de gran tamaño que posee aquella Sociedad.

Recomendamos à las Corporaciones y particulares, que tengan objetos de bronce ó de otros metales y que por el uso necesiten ser dorados ó plateados de nuevo, los talleres que con tanto acierto dirige el Sr. Bobes, que bien podemos decir constituyen un verdadero progreso injustrial para nuestra ciudad.

Hemos entregado á la pobre Rosalía Fernandez y Velazquez la cantidad de ciento veintidos reales que recibimos de los caritativos suscritores para auxiliarla en su viaje á Zaragoze, en cuyo penal tiene á su marido.

Dames las gracias á los donantes que una vez mas han acudido al llamamiento de El Carbayon.

Hasido nombrado Gobernador Militar de la provincia de Alicante el que lo es de esta Excmo. Sr Brigadier Carrascosa.

No nos extraña que haya llamado la atencion de un colega el sue to publicodo por El Correo, La Opinion y algun otro diario de Madrid, respecto á si el reo Fernando Fernandez Secades

(a) el Lloba será ó nó indultado.

Es absolutamente falso que ningan periódico de Asturias haya dicho que se desconfiaba de conseguir el indulto por los antecedentes del reo. Por eso no comprendemos cual pado ser el origen de la noticia que, con la afirmación que desmentimos, resulta de malévola intención y encaminada a hacer atmósfera contra lo que han solicitado la prensa y las corporaciones de Asturias.

Afortunadamente, las noticias particulares que tenemos nos permiten esperar una solucion favorable al expediente de indulto.

Victima de una aguda enfermedad, ha fallecido ayer en Pola de Lena nuestro corresponsel en squella villa don José Alvarez Carballo, maestro de instruccion primaria que se habia distinguido por su inteligencia y conocimientos, y colaborador de El Carba-yon.

Enviamos la expresion de nuestro sentimiento a la familia del Sr. Alvarez Carballo.

El viernes último, à las nueve de la noche, se armó en la calle del Rosal un fuerte escándalo promovido por el atrevimiento de una ciudadana que habia empleado todas sus malas artes y engaños con el objeto de conducir por sorpresa á una casa de mal vivir a una jovencita de clase artesana. La madre de esta niña se quejaba amargamente de la infame conducta de la aludida prógima, y después de las consiguientes recriminaciones y vocerío, terminó la escena con la intervencion de varios agentes de la autoridad, que esta vez no dormian, y llevaron á la prevencion à la autora del escandalo de que hablamos.

Suponemos que la autoridad judicial tendrá conocimiento del hecho que en el Código penal tiene su título bien claro; título que no debe holgar cuando llegan casos como el presente.

Hé aquí el sumario del primer número del nuevo colega La Revista de Asturias:

"Un convento en el siglo XI, episodio de una novela de Gustavo Freytag, traducido de la quinta edicion alemana para la REVISTA DE ASTURIAS por G. A. y U.—El Caballero de la mesa redonda, por Clarin.—Los grandes Geómetras, por D. Juan Agapito y Revilla.—La estátua de Memnon, por :—Teatro Español Antiguo, Luis Belmonte Bermudez, por D. Fermin Herran.—Crónica Provincial, por A. P.—Anuncios.»

En la madrugada del domingo, y tras larga enfermedad subió al cielo el niño Gabriel Tuero y Muñiz, hijo de nuestro amigo D. Francisco, á quien así como su esposa D.ª Teresa acompañamos en el justo dolor que produce siempre la pérdida de un hijo querido.

Procedente de los montes de Aller en donde estaban cazando, pasarán el viernes por la estacion de Oviedo con direccion á Gijon, el Sr D. Alejandro Pidal y Mon y su hijo don Pedro

Nuestro paisano y respetable amigo el distinguido escritor católico D. Ceferino Suarez Bravo, acaba de publicar una obra titulada Robespierre, Orónica dramática del Terror, que sera recibido con gran aceptacion, porque es un libro interesantisimo.

Se han recibido ya los primeros ejemplares en la libreria de Martinez, plazuela de Riego.

Hemos oido decir que en la carcel de esta capital se alla enfermo un preso cuyo lamentable estado es debido á un hecho altamente inmo-

Es de suponer que la superioridad tomará cartas en este asunto.

Ayer era muy comentado el artículo La quincena política, publicado en el primer número de la nueva Revista de Asturias y que está habilmente escrito.

El autor del artículo afirma de la política iniciada en esta provincia lo mismo que nosotros venimos sosteniendo: que los medios empleados por la nueva situación solo servirán «para sentar un precedente de com- «bate sin cuartel, nada provechoso «para la buena administración de la «provincia.»

El Vice-Rector é ilustrado profesor de este Seminario Conciliar, D. José de la Reza y Cabal acaba de publicar un interesante libro Elementos de arqueologia cristiana, con indicaciones especiales para esta provincia.

Es una obra por muchos conceptos meritoria y digna de aplauso.

Hé aquí en que términos juzga á la compañía infantil dirigida por D. Luis Blanc, nuestro colega de Gijon, «El Comercio»:

«No encuentro términos hábiles para reseñar el espectáculo infantil de la noche del martes.

Actores en miniatura, bien ensayados, rigurosamente vestidos, aquellos
niños que aparecieron en la escena con
naturalidad y gracia superiores á lo
que pudiera esperarse de tan tierna
edad, debo decir, haciéndoles nada mas
que justicia, que produjeron en todos los
espectadores verdadera y agradable
sorpresa.

En la comedia de costumbres, como en el drama, como en el género cómico y hasta en el baite, ofrecieron todos gallarda muestra de tan escelentes disposiciones que para el arte de la escena poseen.

No quiero distinguir a ninguno. A

mijuicio todos trabajan con talento y con fé.

Que el espectáculo y su ejecucion agradó á la numerosa y escogida concurrencia, claramente se ha demostrado con los repetidos y unánimes aplansos que se dejaban oir, con las llamadas de los actores á la escena y con las repeticiones de cuadros y escenas exigidas por el entusiasmo del público.

Al finalizar el sentido drama «¡Adios madre!» su autor D. Luis Blanc, fué lla-mado al palco escénico en el cual recibió una ovacion tan cariño a como expontánea.

Y no digo más. Reciban nuevamente mis aplausos y enhorabuena el digno Profesor y sus simpáticos alumnos.»

Bajo la direccion de nuestro amigo D. Genaro Alas, ha aparecido el primer número de la Revista de Asturias, que ha venido a recordarnos la que, con título igual, dirigió el señor Aramburu, digna de figurar al lado de las mejores que se publican en los grandes centros del movimiento intelectual.

Saludamos cordialmente al nuevo colega, en cuya redaccion figuran las personas que tanto realce dieron á la antigua Revista, y le deseamos acierto igual en el cumplimiento de su mision y acogida digna de su importancia.

Rosalia Velazquez y Fernandez, que habita en San Lázaro, número 25, suplica á las personas caritativas la socorran con una limosna para poder alimentar á sieté hijos de corta edad, y trasladarse con ellos á Zaragoza, en cuyo penal tiene á su marido.

Las personas que deseen hacer una obra de caridad socorriendo á esta desgraciada, y les sea molesto enviarle la limosna á su domicilio de San Lázaro, pueden entregarlas en esta Redaccion desde donde se harán llegar á su destino.

Hasta la fecha hemos recibido las siguientes limosnas:

			Reales.
Suma anterior. Una señora.		•	221
Total	iro za ne		231

Espectáculos.

Compañia infantil. Funcion para hoy lunes.

Sinfonia.
 La comedia en un

2.° La comedia en un acto y en verso A lo tonto! A lo tonto!
3.° El Drama en un acto y en ver-

4.° La magnífica composicion de Bernardo Lopez Garcia El 2 de Mayo, por el primer actor Srto. Nuevo. 5.° El juguete cómico en un acto y en verso de Luis Blanc, Cuatro para dos.

6.° La graciosa composicion *El burro*, por el primer actor comicó Srto. Ezequiel.

7.º El baile La Jota del Postillon.

Lista del personal.

Primer actor y Director en las obras de su género,

Srto. Luis Nuevo (10 años.)
Primer actor cómico y Director en las obras de su género,

Srto Ezequiel Martin (7 años.)
Primera actriz,
Srta. Maria Tornos (10 años.)

Primera actriz genérica,

Srta. Isabel Lopez (13 años.)

Damas jóvenes, SRTA. MARCELA

FRIAS (13 años) SRTA. ROSA RO
MERO (11 años) SRTA. CASILDA

RUIZ (12 años.)

Actriz cómica, SRTA. DOLORES SANCHEZ (7 años). Característica, SRTA. MARIA RO-

MERA (6 años).

Primer actor, Srto. Luis Nuevo (10

años).

Galanes jóvenes, Srto. José Gonzalez (11 años). Srto. Joaquin Rodriguez (8 años). Srto. Juan José Suarez (6 años).

Primer actor cómico, Srto. Ezequiel Martin (7 años).

Segundo actor cómico, Srto. Luis R. Sanchez (6 años).

Actor de carácter, Srto. Prudencio del Valle (13 años).

CUERPO COREOGRÁFICO.

Directora, Srta. Isabel Lopez.

Cuatro parejas de baile.

Seccion religiosa.

Santo de mañana. - San Evaristo, papa y mártir.

CULTOS.

Continúa en la iglesia de la Corte, la Novena al Sagrado Corazon de Jesús, en la forma que anteriormente anunciamos.

Los oradores de los dias sucesivos son los siguientes:

Lunes, Sr. Noya, Párroco de Grado.

Martes, Sr. Diaz y Gonzalez, Párroco de Cornellana.

Miércoles, Sr. Diez Agüeria, Econo-

Jueves, Sr. Cora de Grado. Sábado Sr. Ecónomo de San Juan el Real.

Seccion telegráfica.

Madrid, 24; 12 mañana. Reina completa tranquilidad en toda España.

Adelantan los trabajos para la organizacion de un tercer partido.

El Gobierno presentará à las Córtes el proyecto de ley estableciendo el sufragio universal.

Fabra.

Madrid 24; 6,45 tarde.

El hijo de D. Cárlos, se halla en estado gravísimo.

En el Consejo de Ministros que se celebrará esta noche se tratará especialmente de las reformas militares y de la fecha en que se reanudarán las sesiones de Córtes.

Ha llegado el Sr. Putuan debidamente autorizado para tratar la cuestion surgida entre Colombia é Italia, de la cual es España mediadora.

Fabra.

Madrid, 25; 1,15 mañana.

Noticias de Washington confirman el próximo arreglo de la cuestion comercial con España.

Carece de fundamento la acticia de que el Gobierno haya pedido la expulsion de Ruiz Zorrilla.

Fabra.



EL NIÑO

GABRIEL TUERO Y MUÑIZ.

Subió al cielo á las seis de la mañana del domingo 24 de Octubre de 1886.

> Sus padres D. Francisco Tuero y D. a Teresa Muñiz,

Participan á sus numerosos amigos que en la parroquial de San Isidoro el Real de esta ciudad, se dirá la misa de Gloria el martes á las ocho y media de la mañana.



EL SEÑOR

Don José Alvarez CARBALLO,

Profesor de Instruccion primaria de Pola de Lena, falleció en dicha villa el dia 23 de Octubre de 1886, á las seis de la mañana.

Sus desconsolados hijos D. Gerardo y D. Nazarena Alvarez García, su hermana D. Dionisia Alvarez Carballo, y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á DIOS y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el día 25 del corriente en la parrequial de Pola de Lena, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor y consuelo.

No se reparten esquelas.

DEPÓSITO DE LAS MEJORES FABRICAS

Paris y Alemania

JOYERIA Y PLATERIA

MANUEL BOBES Y COMPAÑIA, RIEGO, NUMERO 2.

TODA CLASE DE OBJETOS

SE CONSTRUYEN

Bisutería y de Joyería

Las personas que deséen aderezos de brillantes de subido precio, pueden escoger en este establecimiento la pedrería necesaria y los dibujos, que los hay de irreprochable gusto. Todos los objetos que se expenden en este establecimiento, son de última novedad, y á precios relativamente económicos.

R U A, 1,

ALTAMIRANO, 2.

SASTRERIA,

NOVEDADES DE PARIS, CAMISERIA.

OVIEDO.

Se están recibiendo los géneros para la próxima estacion de invierno entre los que figura una verdadera

OCASION. Vestidos para niños de 1 á 5 años, forma marinero, melton pura lana, forrados cuerpo y mangas de francla á 6 pesetas. Vestidos para niños de 1 á 5 años, diferentes formas, franela pura lana, forrados de lana y adornos terciopelo, colores varios á 7,50 pesetas. Vestidos para niñas de 3 á 7 años, formas diferentes, género de punto afelpado, guarnecidos de puntillas de lana desde 16,50 pesetas. Trages para niños de 3 á 7 años, forma marinero, con su gorrito, género de punto afelpado, modelos variados desde 13,50 pesetas. Trages para niños de 4 á 10 años, modelos esclusivos, de paño pura lana, confeccion de sastre desde 15 pesetas.

Pardesús para niños de 4 á 10 años, corte elegante, cuellos terciopelo, bien forrados, confeccion esmerada desde 25 pesetas. Abrigos para niña de 3 á 9 años, con esclavina, adornos pasamanería desde 10 pesetas.

Abrigos para niña de 4 á 12 años, paño bouclé, capucha felpa seda, adorno pasamaneria, todos los colores desde 30 pesetas, Chaquetas para señora, multitud de formas, sencillas y con adornos, de paño pura lana y de punto afelpado desde 10 pesetas. Chaquetas-visitas y abrigos largos, de peluche, seda, paño chevron á precios baratísimos y formas elegantes.

Lanas novedad, rayadas y escocesas, con y sin seda desde 2 pesetas vara.

OVIEDO, CAMPOMANES Y AZA,

MOVEDADES

PARA INVIERNO

CIMADEVILLA,

CIMADEVILLA. 30.

Pongo en conocimiento de la numerosa hecho con dicho señor, podemos ofrecer á nuestros favorecedores, clientela que favorece este establecimiento, aunque por poco tiempo, toda clase que se ha recibido todo el surtido de la fabulosos, como se podrá juzgar por presente estacion.

Especialidad en trajes y capotas para niños; modalos de visitas, chaquetas, cuanto ha indicado la moda.

Hay además infinidad de artículos, tanto para caballero, señora y niños.

CIMADEVILLA, 30, LA PERALA, CIMADEVILLA, 30 Se admiten encargos hasta fin de mes.

NOVEDADES DE PARIS

FOTOGRAFÍA

14, URIA, 14. ESCEPCIONAL OCASION.

Hallandose accidentalmente en esta poblacion M. Oyenarte, especialista en pinturas y retoque de ampliaciones, y en virtud de contrato de trabajos de este género á precios la siguiente

Tarifa:

Library to the state of the sta	Pesetas.
Ampliaciones en negro di- rectas, hoja (60 centí-	ofulska si
metros).	. 25
Media id. (45 centímetros). Cuarto id. (30 centímetros).	15 10
Idem pintadas al óleo idem	Dil all ales
idem.	100
Fotografías pintadas á la aguada desde	nille <mark>r</mark> olg

Otros tamaños, grupos, etc., precios convencionales y económicos Los demás trabajos de fotografía se siguen haciendo con el esmero y economía de siempre, habiendo aum ntado el material de esta casa para poler satisfacer los descos, de nuestra amable clientela.

NOVEDADES.

Grupos funtásticos ó sea una sola persona en dos posiciones y trages. Retratos princesa á propósito para cartera, 3 pesetas.

No olvidarse, ampliaciones y pinmes Se retrata aunque esté nublado.

14, URIA, 14.

Se vende

à voluntad de su dueño una casa con dos pisos altos y solana. Tiene Dluces por sus cuatro lados, y jardin, E patios, graneros y cuadra, sita en la calle de Foncalada, núm. 22.

FARMACIA.

Se necesita uno práctico y de representacion para la farmacia de Rodriguez Pumariega.—AVILE.

Imprenta de Vallina v Companía,

OVIEDO.

ALGELATINO-BROMURO DE PLATA PREPARADAS POR EL FOTÓGRAFO

FERNANDO DEL FRESNO 16, Oviedo, calle de la Universidad, Fotografía, 16.

Estas placas que por sus brillantes cualidades compiten con las mejores del extranjero y que hoy consumen los mas distinguidos fotógrafos y aficionados, cuyos resultados se pueden ver en mi exposicion, se venden á los precios siguientes:

 9×12 , 3 pesetas docena; 11×20 , id; 13×18 , id.; 5 id.; 18×24 , 10 idem.

NOTAS. -1. Existiendo siempre depósito de los tamaños indicados, tanto para mi trabajo diario como para servir inmediatamente los pedidos que se me hagan, cualquier otro especial se prepara por encargo. 2.ª El porte será de cuenta del comprador bajo cuya

responsabilidad viajará el pedido.



6. Altamirano (antes Nueva) 6

turas solo se admiton hasta fin de Sastrería, Camisería y Ornamentos de Iglesia.

FRANCISCO TURR (CAMPOMANES, 20, MARTINEZ MARINA, 1, TUERO,

Convencido por la práctica, que es cien veces preferible, vender mucho con pequeñas utilidades, á vender poco con Quien desee adquirirla entiéndase ganancias exajeradas, estoy dispuestó à continuar en mi con su dueño que habita en dicha empresa, proporcionando á los constantes favorecedores de esta casa, y al público en general, muebles de todas clases, tanto de lujo, como ordinarios, á precios muy módicos. Y hasta me atrevo á asegurar que pocos ó ninguno po-

dran hacerme competencia verdadera. Quizá las promesas de muchos sean alhagüeñas, pero seguras, positivas, pocos hay que las puedan cumplir.

FRANCISCO TUERO

Camponianes, 20, OWEDO,